

pretendieron apoyarse para designar á Lucena como pueblo natal de nuestro ingenio. Mencionóla Mayans en sus *Apuntamientos*; pero nunca adquirió gran crédito, si hemos de dársela á las breves palabras que Rios y Navarrete dedican á su refutación. El último, siempre circunspecto en sus juicios, dice que, para averiguar el origen de esta tradición, se valió de persona muy competente, la cual reconoció los libros parroquiales de desposorios y de bautismos pertenecientes al tiempo de que se trata, sin encontrar en ninguno el apellido *Cervantes*, y solo dos partidas bautismales, pertenecientes á los años de 1556 y 1563, en que figura el de *Saavedra*.

Llega su turno á la villa de Consuegra, que tambien ha exhibido sus títulos con iguales aspiraciones; y aun cuando se presentó en la liza con posterioridad á la recia contienda sostenida entre Alcalá y Alcázar de San Juan, la antepone en orden, porque de estas últimas es preciso ocuparse con mayor detenimiento, puesto que arrastraron consigo las opiniones mas respetables cuando ya la cuestión se hallaba á punto de esclarecerse por completo. El erudito Pellicer, en su *Vida de Cervantes*, refiere que aun existia en su tiempo, en Consuegra, la tradición de que, comisionado nuestro autor para cobrar atrasos que los vecinos de Argamasilla de Alba debian al gran priorato de San Juan, fué atropellado por aquellos hasta el extremo de dar con su persona en la cárcel. Semejante especie dió margen á nuevas pesquisas, siendo su resultado que, reconocidos los papeles de los archivos existentes tanto en Consuegra como en Alcázar de San Juan y Argamasilla, no se halló rastro alguno de dicha comision, ni de tales hechos. Pero, si las diligencias practicadas resultaron infructuosas respecto á este punto, que ha dado ocasion á mas de una novela, pudieran en otro tiempo haber contribuido á añadir nuevas confusiones, puesto que produjeron el hallazgo de la fe de bautismo que se contiene en el siguiente documento, publicado por el Sr. Navarrete en 1819, y que va aquí reproducido, no como mera curiosidad, sino mas bien en comprobacion del interés y formalidad grande con que se trataron de apurar, al comienzo de este siglo, las anécdotas que corrian sobre CERVANTES en la Mancha.

«Francisco Fabuel Caballero, vecino de esta villa de Consuegra, notario público apostólico por la curia romana con las debidas aprobaciones, y mayor de la vicaria general eclesiástica ordinaria de la sagrada y militar religion y su gran dignidad prioral que goza Su Alteza el Serenísimo Sr. real infante Don Pedro Carlos de Borbon, mi señor, en estos reinos de Castilla y Leon, certifico: que á virtud de orden verbal del Sr. Fray Don Pio Rafael Sanchez de Leon, del hábito de San Juan, vicario general y visitador eclesiástico ordinario de las iglesias regulares, ermitas, hospitales y súbditos de la misma sagrada religion en estos dichos prioratos, pasé

recado á Fray Don Francisco Gregorio de Tejada, del propio hábito, cura prior de la parroquial iglesia de Santa Maria la Mayor de esta citada villa, para que me franquease los libros del archivo de la misma iglesia; y en efecto, habiéndole abierto y reconocido los pertenecientes á bautismos celebrados en ella, hay uno que principió en el dia 6 de enero de 1553, y concluyó en fines de diciembre de 1564, el cual se halla empergaminado y foliado, y es de marca regular, y á la foja 62, la tercera partida dice al margen, de letra menos antigua que la del interior, lo siguiente: *El Autor de los Quijotes*. Y dentro, á saber: «En primero del mes de »setiembre de mil quinientos cincuenta y seis años, yo Diego Abad de Arabe, clérigo, bapticé »á Miguel, hijo de Miguel Lopez de Cervantes, y de su muger Maria de Figueroa: fue su »compadre Rodrigo del Álamo, y comadre su muger Loción Alonso; en fe de lo cual lo firmé »de mi nombre.—Diego Abad, clérigo.»—Concuerta la partida de bautismo compulsada con su original, á que me remito; el cual con los demas libros volvió á colocar en el citado archivo el mismo cura prior, que aqui lo firma. Y para que conste y obre los efectos que hubiere lugar, lo doy por testimonio, que en fe de ello signo y firmo en Consuegra y mayo 27 de 1805.—Fray Don Francisco Gregorio de Tejada.—En testimonio ☩ de verdad: Francisco Fabuel.»

Por mas que la nota puesta al margen de esta partida fijara la atencion de algunos en la época de su descubrimiento, no llegó á alcanzar autoridad alguna; porque, sobre la circunstancia de lo moderno de la letra, aquel plural *los Quijotes* está indicando bien á las claras que el oficioso que le escribió no debia calzar grandes puntos literarios. Esto, sin tener en cuenta que, designado el *Miguel* de esta partida por el orden usual de sus dos primeros apellidos, resultaria llamarse *Miguel Lopez de Cervantes*.

Mas ya por entonces la cuestión, si aun no habia dejado de serlo, se hallaba circunscrita á la ciudad de Alcalá y á la villa de Alcázar de San Juan, con escasas esperanzas por parte de los sostenedores de esta última, que acabaron á poco por confesar paladinamente la razon y el triunfo de sus adversarios. Así, pues, no es necesario emplear sutiles argumentaciones para deducir que el *Miguel de Cervantes* nacido en 1556, en Consuegra, ni fué ni pudo ser el alabado compositor de los versos publicados en 1569, con motivo de la muerte de Isabel de Valois ó de la Paz, esposa de Felipe II, ni el bizarro soldado herido en la batalla de Lepanto en 1771, ni el interesante cautivo de Argel, ni por consecuencia, puesto que todas esas circunstancias se reunieron en una sola persona, el MIGUEL DE CERVANTES autor del INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Basta para demostrarlo exponer sencillamente el curso y remate de la controversia sostenida sobre este mismo punto, entre el pueblo que obtuvo la palma y aquel que consiguió tener vacilante el juicio de muchos, hasta que llegó el convencimiento de todos con los datos felizmente arrancados del panteon del olvido.



El primer biógrafo de CERVANTES, Don Gregorio Mayans y Siscar, en 1738 señaló á Madrid como patria del autor del QUOTE: las autoridades que le indujeron en semejante error las dejamos citadas mas arriba. Duró, sin embargo, bien poco esta creencia. Diez años despues, el erudito Don Juan Iriarte, que, movido por las juiciosas advertencias del Padre benedictino Fray Martin Sarmiento, buscaba con ansia datos con qué esclarecer un punto tan interesante, dió por fin en la Biblioteca Real con el hilo que habia de guiarle, como á tantos otros eruditos, en tan intrincado laberinto. Consistió, pues, el feliz hallazgo en una relacion impresa en Granada, en 1581, que comprendia el número de ciento ochenta y cinco cautivos rescatados en Argel el año anterior, entre los cuales aparece *Miguel de Cervantes, de edad de treinta años, natural de Alcalá de Henares*. Comunicada tan grata noticia al Padre Sarmiento, no omitió esta fatiga ni diligencia hasta que tropezó, como él dice, en la *Historia de Argel* del Padre Haedo, con una columna en que se veia confirmado el dato de la relacion expresada. Véase ahora la sencilla franqueza con que menciona las circunstancias de este descubrimiento, en su conocida disertacion intitulada: *Noticia de la verdadera patria de Cervantes, y conjetura sobre la Ínsula Barataria*:

“Ese año de 1752, entre otros libros que compré, compré el dicho tomo »*Historia de Argel* (habla de la del Padre Haedo). Á la primera abertura del libro »abrí en la pág. 185 del Diálogo de los Mártires, en donde está el famoso contexto »de que era Miguel de Cervantes un hidalgo principal de Alcalá de Henares. Así »que tropecé con la noticia de la verdadera patria de Cervantes la comuniqué, y »con franqueza, al librero Francisco Manuel de Mena, que viene á mi celda con »frecuencia. Señaléle el libro y el folio 185 de Haedo, encarguéle que esparciese »esa noticia de que Alcalá era la patria de Cervantes en la real biblioteca y en »otros congresos de literatos. Mi fin era para que si alguno quisiese tratar ese »punto buscase antes en Alcalá la fe de bautismo de Cervantes. Creo que algunos »hicieron la diligencia; pero el que mas se esmeró en hacerla ha sido Don Agustin »de Montiano y Luyando.”

La excitacion del Padre Sarmiento produjo el resultado apetecido. Don Gregorio Mayans, á quien se habia encomendado la tarea de adiconar su *Vida de Cervantes*, con destino á una edicion ostentosa del QUOTE, proyectada por el marqués de la Ensenada, redobló sus pesquisas, aprovechando tan útil aviso. Secundáronle en ellas los eruditos Don Manuel Martínez Pingarron, Don Juan de Iriarte y Don Juan Antonio Pellicer, poniéndose igualmente por su parte en movimiento Don Agustin Montiano y Luyando, y Don Vicente de los Ríos; y si bien sus primeros pasos resultaron